

Simpática velada artística en el Asilo de Ancianos Desamparados

El domingo último, cuando reciba la alusión, nos habremos atentamente invitados, acudidos por muy satisfechos, con nosotros a la velada que el Cuadro artístico del renombrado Colegio "La Salle", que tan acertadamente dirigen los Hermanos de la "Escuela de la Doctrina Cristiana", dieron en el Asilo de Ancianos, sentimos en nuestro corazón un adonabazo, mezcla del amor y del dolor a que tan oportuna y elocuentemente aludiera después en unas brevísimas palabras el dultísimo capellán señor Blanco, dolor y amor que ha puesto en los puntos de nuestra pluma torrentes de la generosidad que surge al amparo de la caridad cristiana, esa caridad cristiana cuyo más precioso lema son aquellas palabras hermosísimas: "Cosa más bienaventurada es dar que recibir..." Pero hemos de restringirnos a la brevedad de una nota escueta y sencilla, como del periódico diario.

Unos viejecitos, unas ancianitas, ya en el avanzado peregrinar por el duro surco de la vida, en la que, sin proponérselo, toparon con tribulaciones, revueltamientos, caídas, en fin, con dolores y más dolores que son la tónica de la misma existencia acá en la tierra, unos viejecitos, unas ancianitas, repetimos, sentábanse el domingo ante un escenario sencillamente preparado en el Asilo, para recrear sus espíritus con los trabajos de este Cuadro artístico. Estos ancianitos, estas viejecitas, acaso como San Agustín antes de que se diera a Dios, considerasen en su juventud al misterio del dolor como absurdo irritante; pero pasaron años y más años... y también como el mismo Santo, ya después de convertido, pudieron comprender toda la bella armonía que existe entre el amor y el dolor, entre el amor y la Cruz...

Y así, el domingo, cuando, dejando aparte dolores antiguos, pasaron aquellos momentos felices ante las delicias artísticas de aquellos niños que todo candor y ternura se presentaron ante ellos, simulando ser unos "hombrecitos", ante la moraleja de las obras presentadas, y en fin, ante aquellas sencillas palabras, pero tan sencillas como elocuentes de su querido capellán al finalizar la velada, a sus ojos asomaron unas lágrimas, mezcla de ese dolor y de ese amor, dolor de vida, amor de Dios, hacia donde vamos, hacia donde ellos—los ancianitos—están más cerca que nosotros, por su vida, por su ejecutoria, por la resignación que en todas las contrariedades de la vida—¡que fueron tantas!—suyeron siempre tener...

Los niños que educan los Hermanos de la Doctrina Cristiana, dieron el domingo un alto ejemplo de caridad. Supieron llevar su más preciado don—la alegría infantil, las risas de la niñez, las excelencias de la inocencia—allí donde tanta falta hacen estos manjares. Y no, ciertamente, porque les faltan alegrías, cuidados y generosidades. No. Que allí, ante unas Hermanitas Mujeres, que a todo renunciaron por Dios, saben de estas suaves impresiones, y de estos agradables quererese... Pero, a ellos se unió el de los niños, el de los que, como vulgarmente se dice, más se parecen a los ancianitos... Por eso los comprenden mejor que nadie. Por eso... y porque pasados los años, la serenidad impone, con un sencillo examen, el ver las cosas tal y como son.

Bellas alegrías, risas simpáticas, arrullos de amor, fueron a unirse con el recuerdo de dolores, para, por contraste, sacar una única consecuencia: El objeto de nuestra misión aquí en la tierra.

Felices los niños que saben llevar tanta alegría a los viejecitos. Felices los viejecitos, que saben comprender tan a la perfección a los niños...

Los profesores del Colegio "La Salle", bien merecen un aplauso, un recuerdo, una respetuosa inclinación, por la manera tan suave, tan atractiva, tan digna, de hacer una caridad. Dios se lo ha de pagar...

Mientras, los ancianitos, se lo están pagando ya con su agradecimiento.

Una línea más, como colofón: ¿No podían otras entidades llevar otro día una alegría a los ancianitos como la que supieron darle el pasado domingo los alumnos del colegio "La Salle"?

Ahi queda dicho. Si hay quien

De Acción Católica La Juventud de Acción Católica de Villarramiel celebra una fiesta en honor de San Luis

Una nueva etapa en la Juventud de A. C.—Reunión del Comité de las Juventudes de Campos

La Juventud de Acción Católica da principio a una nueva etapa de su actividad. Estimulado, primero, el sentimiento religioso de los jóvenes con una siembra silenciosa que llegó a numerosos pueblos de la diócesis; provocó, después, porque las circunstancias lo exigían, su entusiasmo con una propaganda exterior que congregaba a las multitudes en actos de afirmación católica coincidentes con las bendiciones de sus banderas, y ahora, cuando hay Centros con vida y calor propios, inicia una nueva etapa, en la que intensificará la formación de los jóvenes, el afianzamiento de los Centros y la conquista de los pueblos que faltan.

Esta etapa quedó iniciada ayer en Villarramiel, donde la Juventud de A. C. tiene uno de sus mejores cuadros.

El Comité comarcal de Campos se reunió para marcar una ruta y seguirla sin preocuparse del tiempo ni de las dificultades. Primer acuerdo: Asistencia colectiva a las misas parroquiales y asistencia con misal, dejando sentada la aspiración de llegar cuanto antes a la misa dialogada. Visitar todos los pueblos de Campos y en todos una Juventud.

labras del señor párroco y madrina para indicar cuál ha de ser la conducta del joven de Acción Católica.

Habla de la crisis de civilización actual y añade que sólo la civilización cristiana puede volver al mundo por senderos de paz y prosperidad. Esta civilización o restauración de la paz y del reino de Cristo es la misión de la A. C. Dentro de ésta es su rama más importante, por que es el porvenir y tal vez el presente, la de la Juventud.

Habla de las dos labores de la Juventud: defensiva del joven y de conquista, dedicando la segunda parte de su conferencia a la primera de estas labores, esto es, a lo que ha de hacer la Juventud con cada uno de sus jóvenes para prepararle a que junto con los demás pueda realizar la segunda labor.

Se refiere concretamente a la impiedad y sensualidad de nuestros días y para combatirlas señala como único remedio una "piedad maciza". Citó a los jóvenes varios pasajes del Evangelio, especialmente la actitud de Jesús cuando comparece ante Herodes, el día de Viernes Santo.

Terminó el acto con unas palabras del señor Consiliario, quien, recogiendo palabras del señor Salvador, rezó preces por el compañero enfermo, que todos los asistentes lo hicieron en pie y con emoción.

El acto se celebró con el mayor recogimiento por la causa indicada y al final del mismo la Junta Directiva del Centro, delegados de la U. D. y de las Juventudes de Campos, acompañaron al señor Consiliario hasta el lecho del agonizante para darle la Bendición de Su Santidad que expresamente para los jóvenes consiguieron en la peregrinación nacional de Juventudes Católicas españolas celebrada el año santo.

NOTA DE U. D.

Habiendo fallecido el joven del Centro de Villarramiel Manuel Marcos Peinador (que el Señor tenga en su gloria), se dispone que todos los Centros tengan para él un piadoso recuerdo en el primer acto de piedad que celebren e individualmente le tengan presente en sus oraciones.

El Centro de Villarramiel renueva su actividad en el año que comienza, colocándose bajo la protección de San Luis Gonzaga.

Ya el día primero del año, el joven Carlos Serrano López, había disertado sobre "Los fines específicos de la Juventud de Acción Católica", glosando algunos puntos del Reglamento. Y ayer celebraron una hermosa fiesta llena de intimidad, de sencillez y de recogimiento. Esto estaba motivado, porque un quejido de dolor y de tristeza tenía angustiados sus corazones; un compañero, querido y admirado por su ejemplo, estaba agonizando.

Y por él ofrecieron a Dios la Misa y comunión que en las primeras horas de la mañana, celebraron en la iglesia de San Miguel y en la que el Consiliario, don Ismael Pérez, pronunció una sentida plática preparatoria. Los jóvenes siguieron la misa con su misal y cantaron motetes de súplica, y cuando en el corazón de cada uno tomó asiento el Señor todos le dijeron: ¡Señor! Si es posible no nos llevés a nuestro compañero, pero, ¡hágase tu voluntad!...

A las once y media está reunida en su hogar común toda la familia de la A. C. juvenil de Villarramiel.

El reverendo señor Cura párroco, don Fernando Ordóñez, se revistió con los ornamentos sagrados y procede a la bendición de una bella y fina escultura que representa a San Luis, pronunciando unas palabras de aliento para que los jóvenes sigan el camino de la pureza y santidad.

Una piadosa y distinguida señorita, Margarita Prieto Querra, madrina de la bandera del Centro, es la donante de esta imagen que se bendice. Ella pronunció unas palabras que pueden resumirse así: "Al elegirme madrina de vuestra bandera yo pensé en corresponder a tanto honor, y quise que esa correspondencia fuera lo que para vosotros deseo y pido a Dios. Quise concretar mi pensamiento y pensé que nada mejor lo resumía que regalaros una estatua de San Luis, que, a más de ser vuestro patrono, debe ser vuestro modelo. El va a presidir esta casa, que presida también vuestros corazones, a fin de que imitéis sus méritos y virtudes."

Tras breves palabras del presidente del Centro, Pablo de la Peña, el presidente de la Unión Diocesana, Antonio Salvador García, pronunció una conferencia.

Inició su disertación con un piadoso recuerdo para el compañero "que estaba más en el cielo que en la tierra". Recogió pa-

Herrera de Pisuergra UNA CONFERENCIA NOTABLE

A las siete y media de la noche de ayer dió una notable conferencia en el Casino el insigne poeta y autor dramático don Conrado Blanco, a cuyo acto fueron invitadas las autoridades, que le presidió.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Casino y culto notario de esta ciudad, don José Asín Carreras, quien en breves pero muy elocuentes frases, hizo resaltar la personalidad literaria del señor Blanco y el sacrificio que le supone la serie continuada de conferencias que viene dando por toda Castilla, por el hecho único de hacer conocer el valor del alma castellana.

Expone brevemente la importancia que tiene el tema que va a desarrollar en señor Blanco, y después de hacer un elogio de la mujer castellana; muy bien representada en este acto por las asistentes, agradece a las autoridades eclesiásticas y militares su presencia, y cede la palabra al orador. (El discurso del señor Asín es premiado con una gran ovación.)

"Estampas de Castilla. Espiritu y Paisaje"

Al levantarse a hablar el señor Blanco es acogido con grandes aplausos.

Empieza saludando a todos y hace una pequeña historia del fin que se propone. Surgió en Madrid, donde reside, la idea de dar a conocer a todos los castellanos el valor moral y material de nuestra querida Castilla.

Lleva algunos meses dando conferencias (algunos días dos y tres) por las provincias de Ciudad Real, Soria, Valladolid, Burgos y Palencia. Lleva fundadas multitud de bibliotecas en pueblos de importancia y aun de muy escaso vecindario.

La labor cultural que viene desarrollando es altamente simpática y educadora, máxime si se tiene en cuenta que lleva gastados varios miles de pesetas en su peculiar particular en esta campaña. Es un ejemplo de altruismo muy digno de tener en cuenta, pues pocos casos se dan, desgraciadamente, de que un amante de la cultura sacrifique cuanto posee en bien precisamente de la cultura y formación moral de sus semejantes.

El tema que desarrolló, "Estampas de Castilla. Espiritu y paisaje", fué un canto preciosísimo a Castilla, a su paisaje, a sus ríos, a la mujer castellana y al hombre castellano, tan digno como su antecesor de la Edad Media, si bien ha cambiado el ye y el ymo y la lanza por el color pardo y terroso que le proporciona el aire y el sol, y la azada, su inseparable arma de trabajo.

Es tal la forma empleada por el señor Blanco para pintar a Castilla y sus habitantes, que el auditorio está constantemente pendiente de su palabra, sin pestañear, interrumpiendo su oración de cuando en cuando con una salva de aplausos que no le dejan terminar la frase.

Haçe un verdadero alarde de sus conocimientos históricos de Castilla. Se ve que ha estudiado muy a fondo su historia, sus costumbres, sus méritos artísticos, su tesoro en catedrales e iglesias de aldeas; en fin, una verdadera apología de "su madre Castilla", como él la llama.

En su disertación, pone de manifiesto, de manera clara, concisa, elegante, lo que quiere hacer comprender a todos, que consigue sin gran dificultad mantener la atención aun de gente de escasa cultura, y prueba de ello bien palpable es el haber tenido tres horas pendientes de su palabra a los habitantes de algunos pueblos y aldeas de escaso vecindario, donde nunca se pudo dar una conferencia, donde no se pensaba nunca fundar una biblioteca, donde no se conoce aun el verdadero espíritu castellano.

La labor cultural del señor Blanco es digna de todo elogio. Lástima que en Herrera, por premura de tiempo, no se haya podido dar un acto popular, eminentemente popular, donde todo el mundo hubiera oído de labios de este propagandista de Castilla lo que ha sido y lo que es la tierra que habitamos.

No hay para qué decir que el distinguido auditorio que concurrió al Casino premió al señor Blanco con estruendosas y sinceras ovaciones.

Después de la conferencia, y tras un breve descanso, este infatigable propagandista recitó una serie de poesías, originales y de otros autores, que gustaron extraordinariamente.

Pone tal expresión en su forma de recitar y presenta tan vivo sus poesías, que el público pide más y más, a cuya petición accede gustosísimo, sin dar prueba del más ligero cansancio.

Entre las poesías recitadas cuyo autor es el señor Blanco, figuran "Isabel la serrana", "Yo te he visto", "Madrigal", "Canto a Aragón", "La zagayilla del llano" y fragmentos de la zarzuela "El alma del carretero", estrenada en Madrid hace poco y de la que también es autor.

A petición del público, especialmente de las señoritas concurrentes, recitó "La taberna de los tres reyes" y el "Piayayo" de Carlos de Luna, y "El embargo", de Gabriel y Galán. Todo el recital fué aplaudidísimo.

Por nuestra parte celebramos muchísimo el éxito de tan culto y distinguido poeta y autor, a la vez que felicitamos al Casino por la organización de un acto tan brillante y que tanto ha gustado a los socios.

José ZURITA
Herrera, 5-I-36.

La fiesta de Reyes en la Beneficencia

Ayer mañana se celebró en los establecimientos provinciales de Beneficencia la distribución de los juguetes que con motivo de los Reyes se dieron a todos los niños asilados en los referidos establecimientos benéficos.

Este acto, que resultó altamente simpático, empezó a las doce y media de la mañana y al mismo asistieron las siguientes autoridades:

Alcalde de Palencia, don Saustiano del Olmo; el muy ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez, que ostentaba la representación del Obispo; el vicepresidente de la Comisión Gestora don David Rodríguez; el Comisario de Policía, don Salvador Enriquez, que representaba al señor gobernador civil; don José Pérez y Pérez, fiscal de nuestra Audiencia provincial; el gestor don Santiago Calderón; don Juan Acosta, que representaba al director de la Escuela de Artes y Oficios, y otras distinguidas personalidades.

El señor director de los Establecimientos provinciales, don Tiburcio Tejedor; el director facultativo, don Rafael Navarro y la Superiora de los mismos, acompañaron a las autoridades e invitados a los respectivos comedores—niños y niñas—en donde se encontraban los juguetes, procediendo al reparto de los mismos, que constituyó una gran alegría para todos los pequeños.

La dignísima señora doña Mercedes Polo de Martínez de Azcoitia regaló una bonita colección de juguetes a la sección de párvulos, que la integran unos 15 a 20 niños.

Asimismo los señores don Ignacio y doña Loreto Martínez Azcoitia, regalaron sendas cajas llenas de los típicos ronciones de Reyes.

Terminado el reparto se procedió a la nutrición de los asilados con una comida extraordinaria, cuyo menú fué el siguiente:

Sopa; alubias en fabada; jarrete de ternera; plátanos, furrón, etc.

Durante la comida el contento y alborozo de los niños fué de exquisita fraternidad.

Del Ayuntamiento

Una carta

Al recibir esta mañana a los periodistas el alcalde, señor del Olmo, les mostró una carta que le dirige un vecino de la calle de Pedro Espina, en la que pide se asfalte dicha calle.

La primera autoridad nos dijo que si de él dependiese, mañana empezarian las obras, pero que estas cosas llevan su trámite, y que desde luego, no lo tiene en olvido.

Visita

Esta mañana visitó al alcalde el presidente de la Asociación de Labradores, para ultimar algunos asuntos respecto al arreglo de caminos.

Se hunde el Parque de Desinfección

Terminó el señor del Olmo con los reporteros diciendo que en la noche pasada se había hundido la parte accesoria del Parque de Desinfección, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar desgracias personales.

EL DIA DE PALENCIA

Apunte usted en MAYOR, 15 APARTADO 34

EL DIA DE PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO

Una línea más, como colofón: ¿No podían otras entidades llevar otro día una alegría a los ancianitos como la que supieron darle el pasado domingo los alumnos del colegio "La Salle"?

Ahi queda dicho. Si hay quien

La fiesta de Reyes en el Gobierno Civil

Regresa el gobernador

A las doce y media, hora de costumbre, acudieron los periodistas al despacho oficial del Gobierno civil, siendo recibidos por el secretario don Manuel de Castro, quien les manifestó que esta mañana había regresado de Vigo la primera autoridad don Raimundo Vidal, y que por encontrarse ligeramente indispuerto no había bajado al despacho.

Terminó el señor de Castro diciendo que las noticias de los pueblos eran satisfactorias.

Destinos

A voluntad propia ha sido destinado a continuar sus servicios a Alava nuestro particular amigo el agente de Investigación y Vigilancia de tercera clase don Gonzalo Sanz Morales.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Educación y Cultura

DEL CONCURSO DE TRASLADO

La Dirección General de Primera Enseñanza, en telegrama dirigido a las Secciones Administrativas comunica que, estando próximos a publicarse los nombres definitivos del concurso de traslado, los maestros propuestos quedan autorizados para no reintegrarse a sus escuelas si previamente hicieron entrega de las mismas a los Consejos locales.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Se abre un concurso para solicitar pensiones para ampliación de estudios e investigaciones científicas en el Extranjero.

No publicamos integra la disposición por ser muy extensa.

Asistencia Social de Acción Popular Agraria

Por esta Sección se distribuyeron el día de ayer, a las doce, más de cien lotes de ropas a los pobres: mantas de lana, mantones, ropa interior de hombre y mujer, vestidos de niños, sábanas, etcétera. Es decir, todo aquello que contribuya a su vivir en algo la crudeza del invierno a tantas familias necesitadas. La caridad cristiana es ingeniosa, paciente, benigna, etcétera. Por ello, no sólo atiende a quitar el hambre, sino a proporcionar vestidos; remedia también en lo posible las necesidades del espíritu, viendo sólo en el necesitado a Jesucristo, según El dejó consignado: "Bienaventurados aquellos que cuando tuve hambre me disteis de comer, sed y me disteis de beber, y cuando anduve desnudo, me vestisteis".

¡Hay de aquellos que desoyen la voz implorante del pobre!

SANTOS

Comedor Escolar Católico

Hoy ha costado la comida a los niños de esta católica institución la niña Mercedes Gutiérrez Gregorio, como recuerdo a la memoria de sus hermanitas.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

DE MAGAZ

DE ELECCIONES

El diputado de la Ceda don Ricardo Cortes reunió a las personalidades más destacadas de esta localidad, para tratar de la próxima contienda electoral.

RINA

Doz obreros de los empleados en el tendido de la red de fluido eléctrico Burgos-Palencia, cuestionaron por cosas de poca importancia, resultando herido uno de ellos.

BICICLETA QUE DESAPARECE

En las inmediaciones de esta villa y mientras hacía unos encargos en un comercio, dejó el hijo del jefe de esta estación una bicicleta. Con gran sorpresa vio que había desaparecido en pocos momentos. El Juzgado avisó telefónicamente a distintos sitios, y fué detenido un joven de catorce años en Quinta del Puente, autor de la sustracción.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

En el año próximo pasado han tenido lugar en esta parroquia 23 bautizos, se han celebrado cuatro bodas y han ocurrido 14 defunciones.

PARA LOS LABRADORES

Durante el año 1935 han caído en el término municipal de Magaz 334 milímetros de agua, equivalente a otros tantos litros por metro cuadrado.

El Corresponsal.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

TRIBUNALES

Por tenencia ilícita de armas

En la mañana de hoy, ante el Tribunal de Urgencia, se celebró el juicio oral tramitado por el Juzgado de Instrucción de Cervera por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Jesús Merino Díez.

El fiscal, en el acto de la vista, modificó sus provisionales conclusiones, pidiendo por el delito de tenencia de armas la pena de seis meses y un día de arresto y por el delito de tentativa de homicidio la pena de dos años de prisión, con el pago de accesorias y costas procesales.

La defensa a cargo del letrado don César Gusano Rodríguez estimó no existía tal delito de tentativa de homicidio y que por el delito de tenencia de armas se debía imponer al procesado en el peor evento, la pena de dos meses y un día de arresto o la multa de 250 pesetas.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de arresto.

LA EQUIVOCACION DE LOS MAGOS

(Una habitación modestísima y pobre, envuelta en la penumbra. Al fondo, en una antigua y espaciosa chimenea, chisporrotea la lumbre irradiando suave calor. Al lado del hogar y en una desvencijada butaca, está sentada una mujer; viste de negro y en su regazo sostiene a un niño de corta edad. Fuera gime el viento lúgubre y frío. Es noche de Reyes.)

—Me preguntas, hijo mío, por qué se equivocaron los Reyes el año pasado y en vez de aquel automóvil de cuerda que pedías te enviaron uno de madera y feo, ¿no es esto? ¡Ay, ángel mío!, consuélate; no eres tú el único. ¡Si vieras cuántos niños sufren también esta lamentable equivocación!... Piden, amor mío, ¿qué importa el pedir? y luego no encuentran, junto a los zapatillos, todo lo que deseaban... A mí también me pasó igual cuando era niña; pedí una linda muñeca que decía "mamá", y me encontré con una de trapo... Pero yo te explicaré por qué se equivocaron los Reyes; acomódate, así, calentito entre mis brazos lo oírás mejor... Verás, bien mío, fué mi abuelito el que me lo contó; pero no se me olvidó nada; escucha:

—Dicen, que en aquella santísima noche en que los Reyes Magos caminaban hacia Belén, entraron en una gran ciudad, vecina a sus Estados. Allí regía un príncipe muy bueno y quisieron llamarle para que se uniera a la peregrinación. Pero ocurrió que el príncipe no pudo ir porque estaba malito con anginas y les ofreció, no obstante, para que se lo llevaran como ofrenda y en su nombre al Rey de los reyes, oros y agalías, ámbar y pedrería, perlas finas y perfumes misteriosos de su real tesoro. Se lo prometieron los Magos y el príncipe les pidió que, cuando volviesen de visitar al Mesías, pasasen por su palacio y le contasen lo que habían visto...

—Anda que te anda, los tres Reyes emprendieron el camino a Belén, y para que no se perdiesen, la más hermosa estrella que ojos vieron los guiaba en la negrura de la noche.

—Pues, señor, pasaron muchas lunas y al fin volvieron los Reyes después de rendirle al Divino Niño un grandioso homenaje. Y le contaron al magnánimo príncipe: dijeron que un coro de ángeles lo había recibido a las mismas puertas de Belén, y que, hasta los pastorcillos del campo, ofrecían sus rebaños en señal de sumisión; dijeron también, que la Santísima Virgen, cuando llegaron, cuidaba al Niño, y San José

benedito le mullía el lecho que era de heno y paja; que había en aquel establo donde nació Nuestro Señor, un asno y una vaquita que lo calentaban con su vaho y calor natural y que el pesebre, muy roto, estaba nimbado por blanquísima luz...

—Pues bien; cuando le hubieron contado al buen príncipe, se reunieron en consejo y por unanimidad acordaron que, para conmemorar su peregrinación a Belén, todos los años y en aquella misma noche, que llegaron, llamada por esto de los Reyes, recorrerían el mundo para llevar presentes a todos los niños que fueran buenos y obedientes, y ya se levantaban para retirarse, cuando, de improviso, Baltasar, se dio una palmada en el turbante:

—Y ¿cómo, preguntó intriga do, grandes señores de Oriente, nos las vamos a componer para estar los tres en el mismo sitio y a la misma hora?...

—¡Jesús!, y cómo se apenaron los tres Reyes. Todos quedaron meditabundos. Melchor, el gran rey de la remotísima Persia, se atusó las guías del bigote; Gaspar, el buen rey asirio, se acarició la barba, y el no menos generoso rey de la guerrera Nubia, se rascó detrás de la oreja.

—¿Te ríes, mi bien?... Pues no te rías, esto es verdad... Escucha:

—Pues, señor, aquello no tenía trazas de arreglo. Suspiraban los Magos y ya se quejaban de su suerte, pensando en quebrantar el amoroso pacto, cuando, el hospitalario príncipe, que a todo había estado presente sin decir ni "pio", se levantó del precioso cojín turco donde estaba sentado, y llamando la atención de los tres amigos, les dijo:

—¿Qué me decís, nobles señores, de enviar por el mundo unos reyes falsos?...

—Explicaos, digno príncipe, no comprendemos...

—Quise decir —respondió el príncipe— que, ¿por qué no enviar a aquellas partes de la tierra, adonde os sería imposible acudir juntos, a vuestros escogidos sirvientes con la misma misión, así vestidos, y con igual séquito?...

Baltasar y Melchor casi se indignaron; no querían engañar a los niños... Mas Gaspar, recapacitó un momento, dió una gran chupada a su enorme pipa musulmana, y dijo ante la extrañeza de sus dos compañeros:

—Tenéis mucha razón, príncipe; ante lo imposible lo incierto... Pero no serán los escogidos los que opináis... Los encargados de representar nuestros nombres cumplirán como si se tratase de autómatas. Eje

cutarán nuestras órdenes llevando ante ellos el deber, no el corazón. El cometido de estos Reyes falsos se centrará estrictamente a distribuir los juguetes.

—Entrarán por el balcón, por la chimenea, y al niño que pilien despierto, mirando con el raballo del ojo, se dejará sin regalos.

—¡Bien, muy bien!..., exclamaron Melchor y Baltasar, a quienes ya les entusiasma la idea.

—Por nuestra parte —prosiguió Gaspar— quedará el montaje de la parte técnica y administrativa; creación de las escuadras distribuidoras, archivos, embalaje de juguetes y dulces, correspondencia, etc... Y en la noche convenida, al dar las doce, nuestros diez mil representantes, con sus correspondientes caravanas entrarán en las ciudades al amparo de la oscuridad, para que los niños no noten la farsa... ¿Qué os parece?...

—¡Jesús y cuánto lo aclamaron!... Tomaron café, fumaron sus pipas y se despidieron del buen príncipe causante de tantas desventuras...

Al fin, anda que te anda por desiertos y arenales, llegaron a sus Estados y esperaron, ordenando todos los asuntos, a que llegara la tan célebre noche...

Y así fué; pero ¡ay, bien mío! que llegado el día ocurrió lo imprevisto. Salieron las caravanas y cada una tiró por distinto camino. A una de ellas, hijo mío, le tocó España, mas aquellos falsos Reyes, no pudiendo obrar como si también hubiesen suplantado, a más de la vestimenta y la misión, el hermoso corazón de cada Rey Mago, se hicieron sin pensar de un materialismo obligado por ciertas circunstancias. La torpeza de los auténticos Reyes, que no contaban con lo humano, fué la mentable; pero ya era tarde para volver atrás... Y aquí viene lo bueno; el niño que había perdido un tren eléctrico, se encontraba con uno de cartón; al que pidió unos patines "de verdad", le dejaron un patinete, y al que lloró por una gran caja de dulces, le dejaron peladillas que ni siquiera eran de Alcoy...

Esta, pues, amor mío, fué la equivocación de los Reyes Magos...

—Pero, ¡cómo!, ¿te has dormido?... ¡Ángel de mi corazón!... Duermes, sí. ¿Qué sabes tú? Y ahora que tus ojitos están cerrados, te confesaré, por que no me oyes... ¡Cuánto tuve que inventar para engañarte!... Los Reyes no se equivocaron, corazón, fuimos nosotras las madres que no podemos comprar juguetes...

Rogelia ALONSO

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

ARBOLES FRUTALES
Maderables y de adorno; plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º izquierda. Palencia.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas, sífilis.
Vías Urinarias
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:
Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo **VIERNES**, día 10 de enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista **SR. TORRENT**, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. A cuida sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista **SR. TORRENT**; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo **VIERNES**, día 10 del corriente.—**NOTAS:** Dicho especialista estará también en **BURGOS**, el día 9, en el **HOTEL LA VASCONGADA**, y en **VALLADOLID**, el día 11, en el **HOTEL IMPERIAL**, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Falleres y despacho, en Barcelona: **UNION, 13.—CASA TORRENT.**

Una orden de Agricultura

Regularización del mercado de trigo en la zona central de España

MADRID.—El ministro de Agricultura ha dictado una orden regulando el mercado de trigos en la provincia de Madrid, Toledo, Segovia, Cuenca, Guadalajara y Avila.

En ella se dispone que los Comités provinciales, reguladores del mercado triguero de las referidas provincias, adquirarán las siguientes cantidades mensualmente:

Madrid, 60.000; Toledo, 25.000; Cuenca, 10.000; Guadalajara, 10.000; Avila, 2.000, y Segovia, 3.000.

La adjudicación de estos cupos mensuales y su distribución entre los fabricantes de harina habituales proveedores de la zona consorciada se hará en la siguiente forma:

Provincia de Madrid, se distribuirán los 60.000 quintales proporcionalmente a la capacidad de moliitura de cada fábrica; en las restantes provincias el Comité provincial de Madrid distribuirá la mitad de los cupos mensuales, y la otra mitad será distribuida por el Comité provincial, quien, además, formará a cada fabricante de harinas las partidas que les correspondan adquirir, y éste no puede rechazarla.

Se abrirá una cuenta corriente en cada provincia, para que los fabricantes ingresen el importe de las partidas de trigo.

Los Comités provinciales noificarán al Consorcio de la Panadería de Madrid la distribución global de los cupos mensuales entre los fabricantes molineros y el ritmo con que la entrega del trigo en fábrica se va realizando durante el mes.

Las infracciones por parte de los fabricantes de harinas se castigarán en la forma preceptuada en la regularización del mercado de trigos.

La negativa a recibir total o parcialmente la cantidad asignada, significará que renuncia a la venta de sus harinas, y no se le facilitará guía de circulación.

Las harinas de los trigos molidos quedarán en depósito en las fábricas.

El Consorcio de la Panadería comprobará periódicamente las cualidades de las mismas, y entenderá en las reclamaciones presentadas por los fabricantes.

El Consorcio de la Panadería de Madrid garantiza a los fabricantes de harina el pago de la mercancía que suministren procedente de los cupos mensuales, en la forma y plazo que convenga con cada uno.

Las harinas serán distribuidas entre los fabricantes de pan consorciados, los cuales sólo podrán adquirir libremente harinas de fuera, procedentes de Aragón y Navarra; ingresarán el importe en la cuenta corriente abierta por el Consorcio.

TOBACCO
PERLAS PECTORALES
LIESMA
PRECIO OCO

El mercado de Palencia
Con regular animación se ha celebrado el primer mercado de esta semana, en el que ha existido gran desorientación por parte de los vendedores de cereales, sin duda alguna por la gran cantidad de éstos, y escasa de demanda.
Cebada, entre 37 y 40 a peso, y a 41 reales a medida, como término medio.
Avena, a 29 y 30 reales fanega.
Mueles, a 55, 56 y 57, según clase.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Frechilla

FUNCIÓN DE LA JUVENTUD CATOLICA
El día 26 del pasado, festividad de San Esteban protomártir, patrón de la Juventud Católica de esta villa, se celebró la función de la misma con una solemne Misa en la cual con el fervor y ejemplo de fe de que los jóvenes son acreedores, tomaron comunión general.

Ocupó la sagrada cátedra, el virtuoso coadjutor de esta parroquia don Mario Castro, el que con elocuentísima palabra, entre otras muchas cosas, exhortó a los jóvenes para que si guieran dando ejemplo de austeridad y de fe, ya que esto es indispensable para todo aquel que se quiera preclar de buen cristiano.

Una vez terminada la santa misa, se celebró por los jóvenes un círculo de estudios extraordinario, a cuyo acto concurrió gran número de personas. Hizo la presentación de los disertantes don Jesús Humanes como presidente de la Sociedad, quien además hizo un llamamiento a los jóvenes a fin de engrasar las filas de las Juventudes católicas.

Don José H. Paredes desarrolló el tema "La moral y la fe", quien con razones irrefutables hizo constar que sin moral y sin fe no es posible una buena civilización y si se desarrollan todos los vicios y escándalos.

A continuación, don Ángel Calonge explicó la espiritualidad del alma, poniendo, por ejemplo, entre otras cosas, que éste se prueba por los actos del hombre, como se prueba la existencia de Dios por sus obras y por último, don Gregorio Higuelmo, hace una gran narración del tema que desarrolla "La educación a través de los tiempos", en el cual da pruebas sobradas de su conocimiento, tanto en pedagogía como en los demás puntos que desarrolla en el tema que expone.

Los circelistas fueron acogidos con calurosos aplausos. Reciben los jóvenes católicos de Frechilla la enhorabuena por los ejemplos y motivos de erasmiana que dan con sus círculos de estudios.

El Corresponsal.

Abia de las Torres

MISA NUEVA
¡Si hubieras estado aquí, lector, el día 2 de enero del corriente año! ¡Qué animación y júbilo por las calles! ¡Qué satisfacción y contento entre los honrados habitantes de este pueblo!

Iba a celebrar por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa don Manuel Abia Hornillos.

Son las diez de la mañana; una mañana gris y oscura, que deja caer frecuentes lloviznas sobre un suelo ya saturado y con vertido en inmenso barrizal. Pero ni lluvia, ni frío, ni barro, son

suficientes para retener en sus casas a los vecinos de esta villa, que sin distinción de clase, edad ni sexo acuden gozosos a la plaza, y se sitúan, apretujándose, alrededor y enfrente del domicilio de don Dario Hornillos, padrino del celebrante, para ver salir a éste hacia el templo parroquial.

Colócase a la puerta de la citada casa las jóvenes llevando bonitos arcos, artísticamente engalanados con flores y ondulantes tules, combinados con exquisito gusto.

Aparece, pálido de emoción, el nuevo sacerdote, y ocupando el primer arco, apenas traspone el umbral de la puerta, suena en su obsequio una ferviente aclamación salida de cien bocas y subrayada con entusiastas aplausos. Agitase el espacio con el estallar de los cohetes, volteam frenéticas las campanas de la iglesia, óyense vibrantes las notas de una marcha ejecutada por los famosos dulzaineros "los Pluses", y entre los continuos vítores del pueblo allí estacionado se pone en marcha la numerosa comitiva que acompaña al misacantano. Sus padrinos don Dario Hornillos y doña Maurina Abia, y sus padres don Mariano Abia y doña Honorata Hornillos, marchan bajo sendos arcos en pos del celebrante.

En el itinerario seguido hasta la parroquia han levantado los mozos tres arcos con oportunas dedicatorias de afecto y veneración a su paisano.

Y llegamos al templo parroquial. La algazara y bullicio de la calle se transforma allí en religioso silencio. Llena está la amplia nave de la Iglesia, pero ni un ruido ni un murmullo se

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16
PALENCIA
Reanuda su consulta

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la comprobante de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia
Satisfacción este nombramiento.

OCULISTA YAGUES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Lo que dicen los curados:
Curado, al fin puede trabajar
"Estando completamente restablecido con la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON de la bronquitis que me tenía privado de toda clase de faenas, hoy puedo dedicarme a las faenas del campo sin inconveniente ninguno. He hecho propaganda de las CURAS DEL ABATE HAMON por donde quiera que he andado y varios las han usado estando completamente satisfechos."
Firmado: Don Gonzalo Roqueni Portilla, por Solares, Navajeda (Santander).
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la salvación de los enfermos desesperados porque poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen. Ejerce una energía depurativa y renovación orgánica que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.
Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.
Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....
Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y ALIENSOS. Banda de la Universidad, 6, BARCELONA.

AMPLIFICADORES-ALTAVOCES

Equipos completos para Bailes, Conferencias y Mítines
Suministro reciente: **NUEVA SALA DEL BAR PALENTINO. - FELICIANO ORTEGA. - PALENCIA. - Apartado 58. - Calle Berruguete. - Teléfono 96**

Las sesiones de la Diputación Permanente de las Cortes

Una nota del señor Alba...
MADRID.—En la secretaria del presidente del Congreso se publicaron la siguiente nota:

«En ciertas informaciones publicadas en estos días por la prensa se padece un error que importa, desde luego, esclarecer. Se habla de la "Comisión" permanente del Congreso y de la posible intervención en ella de unos y otros señores diputados. La "Diputación" permanente de Cortes—así designada e insinuada por la Constitución de la República—no es una Comisión parlamentaria más, sino un organismo con personalidad orgánica y régimen peculiar. Sus funciones son total y absolutamente distintas de las que corresponden a las Comisiones parlamentarias encargadas de examinar y dictaminar los proyectos y las proposiciones de ley. Indudablemente por ello, así como el artículo 54 del reglamento faculta a los ministros y diputados para asistir con voz, pero sin voto, a las Comisiones de que no forman parte, el número 2 del artículo 31 faculta "únicamente" a los ministros (sin hablar para nada de diputados), para concurrir a las sesiones de dicha Diputación, también con voz pero sin voto.

Es evidente que, si el Reglamento hubiera querido conceder a todos los diputados el derecho de asistencia, con voz, a las sesiones de la Diputación permanente, lo hubiera consignado de modo expreso, como lo hizo al tratar de las reuniones de las Comisiones.

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

En virtud de todo ello, nunca han concurrido hasta ahora los diputados que no forman parte de la Diputación permanente a las reuniones de ésta. Si otra práctica hubiera de seguirse en lo sucesivo, tendría que ser objeto de acuerdo previo de la propia Diputación. El número segundo del artículo 29 del Reglamento prescribe, en efecto, que "la Diputación registrará su vida interior por el presente Reglamento, en cuanto resulte aplicable y, en su defecto, por las normas que ella misma acordare".

Las derechas celebran numerosos actos de propaganda en toda España, a los que asisten millares de personas

En un mitin tradicionalista verificado en Granada, el señor Lamamié de Clairac dice que el frente antirrevolucionario se halla en marcha

EN VIZCAYA
BILBAO.—A las once de la mañana se celebró en el teatro Buenos Aires el mitin organizado por el partido tradicionalista, con el local completamente lleno. Los que no cupieron en él se retiraron al Círculo Tradicionalista de la calle de la Ribera.

Entre otros oradores habló el señor Fal Conde, el cual dijo que la unión de las derechas se hará en torno a la revisión constitucional, a la de las libertades ciudadanas y organización y estructura del Estado. Fue muy aplaudido.

OTRO ACTO TRADICIONALISTA
GRANADA.—En el teatro Isabel la Católica se celebró un acto contra la revolución, organizado por la Comunidad Tradicionalista de Granada. El teatro estuvo lleno, presidiendo el jefe regional, don Ramón Pérez de Errasti.

Hicieron uso de la palabra don José María Valiente y el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac.

El señor Valiente puso de manifiesto que es un régimen que se llama liberal y democrático el que no permite a sus adversarios que se expresen con libertad para realizar una licita propaganda de sus ideales. Recordó la frase de Thiers de que quería la República, pero no que la gobernarán los que blasfemaban de republicanos, para deducir que el desprestigio de éstos no es de los actuales tiempos ni sólo de nuestro país.

El señor Lamamié de Clairac pronunció un vibrante discurso, exaltando la España tradicional, que conoció de todas las glorias y de todos los bienestar.

Combatió enérgicamente la actual Constitución. Hizo un canto a Granada y afirmó que a la bella capital andaluza no podrán ir a exponer sus compromisos partidistas los que en San Sebastián se confabularon para deshacer la unidad de la Patria.

Terminó augurando que los tradicionalistas se sumarán con gran entusiasmo al frente nacional antirrevolucionario, cuya constitución se halla en marcha. (Grandes aplausos).

BLOQUE NACIONAL
ZAMORA.—Con gran entusiasmo y asistencia de numerosos afiliados, se celebró la asamblea para nombrar el Comité del Bloque Nacional.

Al acto asistió el duque de Sotomayor, y representaciones de diferentes localidades de la provincia.

Fueron elegidos presidentes honorarios los señores Calvo Sotelo, Golecochea y Pradera, y efectivo don Fausto M. Castellanos. Para los demás cargos fueron designados los señores Prieto, Rueda, Sevilla y García Martín, industriales; Barrio, empleado; Jorge, obrero; Alonso, agente de comercio, y el propietario señor Marcos.

RENOVACION ESPAÑOLA
AVILA.—A las diez y media de la mañana llegó procedente de Madrid una caravana de más de veinticinco automóviles que acompañaban a los que conducían al señor Calvo Sotelo y al señor conde de Vellellano, que habían de tomar parte en el mitin que acaba de celebrarse.

Había en primer término el señor Yanguas, versando su discurso sobre el tema "Antimarxismo y antirrevolución".

A continuación hace uso de la palabra el conde de Vellellano, exponiendo la labor realizada por los diputados monárquicos en el Parlamento.

Por último pronunció un gran discurso de elevados tonos patrióticos el señor Calvo Sotelo. Todos los oradores fueron ovacionados.

MITIN DE ACCION POPULAR
MURCIA.—Varios millares de personas han asistido al mitin de Acción Popular celebrado en el teatro circo Villar. En el escenario se colocó un gran cartel: "Contra la revolución y sus cómplices". "Primeros España; sobre España, Dios".

Presentó a los oradores el presidente de la J. A. P. de Murcia, Antonio Zayas. Seguidamente habló el diputado obrero por Castellón Martí Olucha.

El señor Maestre Zapata, diputado por esta provincia, que acaba de ingresar en la C. E. D. A. procedente del partido agrario, fué ovacionadísimo. Dijo que sus votos en Cartagena...

pronunció un vibrante discurso, exaltando la España tradicional, que conoció de todas las glorias y de todos los bienestar.

Combatió enérgicamente la actual Constitución. Hizo un canto a Granada y afirmó que a la bella capital andaluza no podrán ir a exponer sus compromisos partidistas los que en San Sebastián se confabularon para deshacer la unidad de la Patria.

Terminó augurando que los tradicionalistas se sumarán con gran entusiasmo al frente nacional antirrevolucionario, cuya constitución se halla en marcha. (Grandes aplausos).

BLOQUE NACIONAL
ZAMORA.—Con gran entusiasmo y asistencia de numerosos afiliados, se celebró la asamblea para nombrar el Comité del Bloque Nacional.

Al acto asistió el duque de Sotomayor, y representaciones de diferentes localidades de la provincia.

Fueron elegidos presidentes honorarios los señores Calvo Sotelo, Golecochea y Pradera, y efectivo don Fausto M. Castellanos. Para los demás cargos fueron designados los señores Prieto, Rueda, Sevilla y García Martín, industriales; Barrio, empleado; Jorge, obrero; Alonso, agente de comercio, y el propietario señor Marcos.

RENOVACION ESPAÑOLA
AVILA.—A las diez y media de la mañana llegó procedente de Madrid una caravana de más de veinticinco automóviles que acompañaban a los que conducían al señor Calvo Sotelo y al señor conde de Vellellano, que habían de tomar parte en el mitin que acaba de celebrarse.

Había en primer término el señor Yanguas, versando su discurso sobre el tema "Antimarxismo y antirrevolución".

A continuación hace uso de la palabra el conde de Vellellano, exponiendo la labor realizada por los diputados monárquicos en el Parlamento.

Por último pronunció un gran discurso de elevados tonos patrióticos el señor Calvo Sotelo. Todos los oradores fueron ovacionados.

MITIN DE ACCION POPULAR
MURCIA.—Varios millares de personas han asistido al mitin de Acción Popular celebrado en el teatro circo Villar. En el escenario se colocó un gran cartel: "Contra la revolución y sus cómplices". "Primeros España; sobre España, Dios".

Presentó a los oradores el presidente de la J. A. P. de Murcia, Antonio Zayas. Seguidamente habló el diputado obrero por Castellón Martí Olucha.

El señor Maestre Zapata, diputado por esta provincia, que acaba de ingresar en la C. E. D. A. procedente del partido agrario, fué ovacionadísimo. Dijo que sus votos en Cartagena...

y su tesón los pone a disposición de Gil Robles.

El señor Ibáñez Martín, diputado por la provincia, abogó por la formación de una nueva España, en un sentido de mejoramiento de todas las clases sociales.

Finalmente habló el señor Salomón, Expone su labor como diputado y como ministro en defensa, no sólo de los intereses materiales, sino espirituales. Examina los problemas nacionales.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA
Una denuncia de doña Matilde de la Torre

COMPROBADA LA FALSIDAD, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SE QUERRELLA ANTE LOS TRIBUNALES

MADRID.—Hace algún tiempo, la diputada socialista por Oviedo doña Matilde de la Torre se dirigió por escrito al director general de Seguridad para denunciarle que los guardias de Asalto habían matado a palos a determinada persona afiliada al partido socialista. Abierto el oportuno expediente, ha podido comprobarse la falsedad de la denuncia, y en vista de ello, el director general de Seguridad se ha querrellado ante los Tribunales contra doña Matilde de la Torre.

Al referirse a esta ocurrencia en su conversación con los periodistas, dijo el director general que admitía todas cuantas denuncias se le presentasen por escrito; pero a reserva de proceder en justicia contra el denunciante, siempre que, como en el caso presente, se compruebe la falsedad de la acusación.

Ultimas publicaciones
GARRIGUES. Curso de Derecho Mercantil. En publicación por entregas. 2 tomos, 50 pesetas.

MARTIN-GRANIZO Y GONZALEZ-ROTHVOSS. Derecho social. 3.ª edición. 15 pesetas.

OSSORIO. El contrato de opción. 2.ª edición. 6 pesetas.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. 2.ª edición. Biblioteca Reus del Estudiante. En tela, 3 pesetas.

MARQUES DE LEMA. La política exterior de España a principios del siglo XIX. 6 pesetas.

EDITORIAL REUS (S. A.)
Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
Electro-radiólogo
De regreso de su viaje, reanuda la consulta
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

RADIO
Probando nuestros aparatos quedará convencido de que es imposible superar su resultado. Demostraciones:

ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

VENDO cabra con sus dos crias, dando abundante leche. Isaac Herrero. San Cristóbal de Boedo.

VENDESE coche "Citroen", B 12, de 10 HP., en buen estado y barato. Simón González. Castrillo Villavega.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

¿Elecciones? Pues vamos a ellas, sin desmayos, por todos los comicios de España. Este entusiasmo que hoy hierve aquí en Murcia, lo vengo recogiendo en todos los sitios. Siempre la misma fe y el mismo entusiasmo. Acción Popular ya ha vencido a la revolución. (Ovación imponente).

DISCURSO DEL SEÑOR AIZPUN
PAMPLONA.—Unión Navarra, afecta a la Ceda, celebró actos públicos de propaganda en Corella, Carcer y Azagra, hablando varios oradores provinciales.

Ayer, en el teatro Gayarre, se celebró la Asamblea general de la Unión Navarra.

Primeramente habló Iribarren jefe de la Juventud de Acción Popular navarra, y después Oviejo y Moreno, secretario administrativo y político, respectivamente, de la misma entidad.

Por último, pronunció un discurso el ex ministro don Rafael Aizpún, el cual hizo historia de la labor de la Ceda en el Gobierno.

Afirmó que la táctica de la Ceda no ha fracasado, sino todo lo contrario, pues lo que se ha pretendido recientemente era que se situara fuera de la legalidad y lo que ha ocurrido es que los que se han colocado fuera de ella han sido, precisamente, las personas que componen el actual Gobierno.

Fue muy aplaudido.
LA CAMPAÑA DE DERECHAS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

TOLEDO.—Estuvieron en Toledo los ex diputados por la provincia don José Díaz Cordobés y don José Félix Lequerica, que se disponen a emprender inmediatamente la campaña electoral, al frente de los elementos del Bloque Nacional y Renovación Española. Respondiendo a preguntas de los periodistas, expusieron su opinión favorable a la unión de las derechas, respetándose en ella la representación de las fuerzas políticas de extrema derecha, dispuestas, como siempre, a colaborar en la acción antirrevolucionaria.

El martes da comienzo la campaña del Bloque Nacional en esta provincia. Dicho día, por la tarde, el ilustre ex ministro monárquico don José Calvo Sotelo visitará los Navalmares, dirigiendo la palabra a sus amigos y a los simpatizantes con la política del frente antirrevolucionario. Es probable que se detenga también en Navahermosa, Polán, Guadamur y algún otro pueblo, a su regreso a Madrid.

Hay gran expectación por escucharle, de Toledo y otros pueblos acudirán muchas significadas personas.

A principios de febrero se celebrará un gran mitin en Toledo, tomando parte el señor Calvo Sotelo.

CARRASCAL EN SEGOVIA
SEGOVIA.—Con gran animación y entusiasmo se celebró un acto de Acción Popular en los

PROFESORA
de solfeo y violín, primer premio del Conservatorio de Madrid
PREPARACION CARRERA
Menéndez Pelayo, 3

SE VENDEN cinco caballos propios para tiro, de cinco a seis años, y de cuatro a diez dedos de alzada sobre la marca, dan dose facilidades de pago. Para informes, Teodoro Paredes, en Frechilla.

A MATRIMONIO de edad media, sin hijos, doy habitación, carbón, luz, agua y local para trabajar, por asistencia a caballero solo. Informes, Alisal, 27, interior derecha, de nueve a dos.

VENDENSE dos novillas, de segundo parto, dando abundante leche. Domingo Andrés. Hornillos de Cerrato.

SE VENDEN diez vacas y un toro de dos años, raza holandesa, seis paridas y cuatro avocadas a parir. Viuda de Rivas. Saldaña.

VENDO macho, seis años, tres dedos, toda prueba. Julio García. Becerril de Campos.

Automóviles de ocasión
"Inglés", 4 asientos.
"Buick", 5 asientos.
"Citroen", 6-7 asientos.
Todos cerrados; estado immejorable; precios interesantes.
JULIO DE LA FUENTE
Mayor, 2.—Garage.—Palencia

Foot-ball

BETIS, 4; C. ESTRELLA, 0
El pasado domingo, a las once de la mañana, se celebró en el campo de deportes del Deportivo Palencia el encuentro de campeonato entre los equipos arriba citados.

El partido tuvo dos fases: En la primera, vimos un gran fútbol, practicado por los béticos, que durante todo el primer tiempo estuvieron completamente volcados sobre la puerta de la Cultural.

En estos cuarenta y cinco primeros minutos, los béticos marcaron dos tantos: el primero, de magnífica estructura, marcado por el interior izquierdo, que fué anulado por mano; "imaginaria" del árbitro; y el segundo, a los pocos minutos, por el mismo jugador, de un magnífico "chut".

Comenzó el segundo tiempo, y los dos equipos parecían "hacidos", pues hacía un frío irremediable.

El juego es soso, aburriéndose jugadores y público. Sin embargo, el extremo derecha bético, después de burlar a medios y defensas, de un chut formidable incrustó el balón en la red.

Y después, en el intervalo de unos pocos minutos, los béticos marcaron dos tantos más. Los últimos minutos fueron todavía peores en juego que los primeros de esta segunda parte.

Se destacó por la Cultural Da nién.
Por los béticos, todos muy bien en el primer tiempo; pero en el segundo, salvo Cesáreo, no vieron una.
Noté en este "once" que en el momento que marca un tanto se echa a la "bartola", y que esto puede algún día acarrearles un grave disgusto.
El árbitro, imparcial.

Sustituto

GARANTIZAMOS en todo momento, que los Chocolates y Cakes "SAN ANTONIN" son completamente puros.

CASA JULIAN DIEZ

A los herniados

El conocido ortopédico "Hernius", en Palencia

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herriarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en PALENCIA el jueves día 9 de Enero en el Hotel Central de nueve mañana a una tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LEON el viernes día 10 de Enero en el Hotel Oliden.
Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34. BARCELONA.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
Reparación de máquinas de escribir
Daniel Gutiérrez
Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211
PALENCIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas
Capital autorizado 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 pesetas
Reservas 70.592.954,34 pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas
Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
400 Sucursales en España y Marruecos español
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisnerga, Saldaña, Carrión y Villada
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsas
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fija: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Visiten la extraordinaria LIQUIDACION que este año concede la Casa POLO a su distinguida clientela. Del 7 de Enero en adelante MAYOR 91 TELEFONO 5

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra, y el señor Alba, se entrevistaron con el jefe del Gobierno

La minoría agraria concede un voto de confianza al señor Cid para que proceda en la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes según las circunstancias

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—Ayer por la tarde, el jefe del Gobierno, señor Portela, recibió en la Presidencia las visitas de los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra. A las ocho menos cuarto de la noche salió éste, acompañado del subsecretario de su departamento. El general Molero dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno daría la referencia de la visita. No había celebrado reunión conjunta con los ministros de Agricultura y Hacienda, sino que había despachado asuntos de su departamento. Tiene en preparación una combinación de mandos militares; pero hasta dentro de tres o cuatro días no será conocida.

El ministro de Hacienda, señor Rivo Avello, negó que se hubiese celebrado ninguna reunión. Por su parte, había despachado por separado con el señor Portela para darle cuenta del acoplamiento de personal y de otras cosas que llevará al Consejo de mañana.

A las ocho de la noche, el señor Portela abandonó la Presidencia. Preguntado si había celebrado reunión con los ministros que le visitaron, contestó: —No ha sido reunión. Primero he recibido la visita del ministro y del subsecretario de la Guerra, que me han hablado de asuntos de su departamento. Después, he hablado de cosas de Hacienda con el señor Rico Avello, y de otros asuntos con el señor Alvarez Mendizábal, que llevará la representación del Gobierno a la reunión que celebrará la Diputación Permanente mañana.

—Entonces, ¿es que, además de usted, acudirá el ministro de Agricultura? —Yo no iré, porque no tengo tiempo. Tengo muchas cosas que hacer y no puedo perder la tarde. Irá el ministro de Agricultura, sin perjuicio de que acuda yo también, si hiciera falta.

—¿Hablará usted de esto con el señor Alba mañana, o va usted ahora al Congreso para hablar con él? —No. Ya lo haré en otro momento. Luego iré a ver al Presidente de la República para despachar, como de costumbre.

Minutos después salió el señor Alvarez Mendizábal, y dijo a los informadores que había ido con el gobernador de Vizcaya para que el señor Portela le diera instrucciones. Con firmó su designación para acudir mañana, en representación del Gobierno, a la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes. Sólo lamentó—añadió—que el jefe del Gobierno haya tenido tan poco acierto en la designación. Veremos si suplo mi falta de condiciones con mi identificación con el Gobierno. Para mí es casi un placer que el Gobierno se presente a la Diputación Permanente, porque cuando uno se siente acusado desea defenderse para que quede clara su conducta.

Se asegura—observó un periodista—que si el Gobierno tiene una votación adversa responderá con la publicación del decreto de disolución de las Cortes.

—El Gobierno—contestó el señor Alvarez Mendizábal—se limita a estar prevenido para cualquier contingencia que surja, y a ella se adaptará en todo momento. Lo decimos sin jactancia. Nos limitamos a prevenir, y confiamos en la justicia divina y en la humana, y estamos seguros de que, en definitiva, se impondrá la justicia. Estamos tranquilos y cumpliremos con nuestro deber, que es servir el de la República.

ALBA NO DA OPINIONES
MADRID.—El señor Portela regresó muy pronto a la Presidencia. Los periodistas se mostraron sorprendidos, porque no le esperaban, y le preguntaron si había ido a visitar a alguna persona que viviera cerca y no se encontrara en su domicilio, como, por ejemplo, el señor Martínez de Velasco. Contestó que no había nada de eso, y que su regreso carecía de importancia. El señor Martínez de Velasco le había llamado por teléfono en ocasión en que él no estaba en su despacho.

A los pocos momentos llegó a la Presidencia el señor Alba. Salió veinte minutos después, y manifestó que había ido a devolver la visita que le hizo el señor Portela. Según le había anunciado éste, a la reunión que celebrará mañana la Diputación Permanente de las Cortes acudirá, en representa-

ción del Gobierno, un ministro que aún no ha sido designado. —Pues el señor Portela nos ha dicho que será el señor Alvarez Mendizábal.

—El señor Alvarez Mendizábal u otro ministro—replicó el señor Alba.—Según me acaba de decir el señor Portela, no está designado, y él asistirá si hiciera falta.

—¿Qué impresión tiene usted de lo que ocurrirá mañana? —Querido amigo: ¿Cree usted que si yo tuviera alguna impresión iba a comunicársela? Yo soy presidente de las Cortes, y antes de dar mi impresión he de conocer la de los miembros de la Diputación Permanente.

FIRMA PRESIDENCIAL
MADRID.—En Gobernación se ha facilitado el siguiente índice de firma presidencial:

Nombrando subsecretario de Industria y Comercio a don Vicente Lambies.

Idem director general de Marina Civil y Pesca a don Jesús Martínez Corrocher.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES
MADRID.—Sigue predominando el criterio de que en la reunión de la Diputación Permanente no puede hacer ésta otra cosa que dar paso a la proposición acusatoria contra el Gobierno, para que sea discutida en el salón de sesiones. Se hacen cálculos sobre la actitud que adoptarán los vocales radicales, y se sabe que significados miembros de este partido han pedido que sea la minoría la que marque el camino de los representantes en la Diputación Permanente. Interesa mucho el caso de la incompatibilidad del señor Blasco Ibáñez (don Sigfrido), no sólo por lo del "straperlo", sino también porque, según el reglamento de la minoría radical, cuando un diputado de ésta deja de pertenecer al partido cesa en el cargo de vocal de la Diputación Permanente, y el señor Blasco, como todos los radicales autónomos valencianos, se ha dado de baja en el partido radical.

Se cree que el señor Guerra del Río se abstendrá de votar la proposición acusatoria contra el Gobierno, y que el señor Cantos procederá de acuerdo con el señor Alba; pero éste se recata su opinión hasta mañana.

LA MINORIA AGRARIA
MADRID.—Ayer, en su domicilio social, se reunió la minoría agraria, con objeto de decidir la actitud que el partido ha de adoptar en la reunión que celebrará hoy la Diputación permanente de Cortes en el asunto relativo a la acusación formulada contra el Gobierno. Asistieron a la reunión el señor Martínez de Velasco, que presidió, y el exministro señor Cid.

Terminada la reunión de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco dijo: —Como habrán ustedes visto, la reunión ha durado poco más de media hora. Hemos cambiado impresiones sobre la actitud de la minoría agraria en la reunión que celebrará hoy la Diputación permanente. Hemos acordado por unanimidad conceder un amplio voto de confianza al señor Cid para que se produzca según las circunstancias del momento; es decir, que la voluntad del partido está condicionada a las manifestaciones que hagan mañana todas y cada una de las minorías. Quede, pues, perfectamente claro, que el señor Cid no lleva un acuerdo concreto. Y ya veremos qué es lo que pasa—terminó diciendo.

LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA
MADRID.—En el local del partido Nacional republicano, se reunieron por la tarde los señores Martínez Barrio y Sánchez Román. A parte de esta reunión, asistieron también los señores Rodríguez Pérez y Sánchez Albornoz.

Se trató primeramente de fijar la actitud de los partidos de Izquierda republicana, Unión republicana y Nacional republicano, ante la proposición acusatoria que se verá hoy en la Diputación permanente.

Se acordó pronunciarse por que la Diputación permanente, con arreglo a los textos legales, no es competente para tratar a fondo de la cuestión, la cual tiene por único cauce el Parlamento. Se acordó también que los señores Barcia, Lara y Rodríguez Pérez, en representación de las minorías parlamentarias de los tres partidos citados, se entrevisten hoy con el jefe del Gobierno para solicitar la reposición de los Ayuntamientos suspendidos.

Extraordinario éxito en la Velada de los Luises

Como saben nuestros lectores ayer se celebró en el salón de actos de la Congregación de Luises de esta ciudad, una velada literario-musical en honor de nuestro querido Prelado, por el que fué presidida, en compañía del secretario diocesano don Guillermo Gutiérrez y de los padres Tejedor y Serrano, además de una comisión de Luises.

Antes de la hora señalada, el local estaba completamente lleno de distinguidas personas, entre las que figuraban varios periodistas.

Después de sentida dedicación leída por el presidente de la Congregación, se representó el pasaje histórico titulado "La conversión de Antón Martín", en la que sobresalió Jesús Vito, en su encarnación mística de P. Juan y Jesús Esteban en la de hombre taimado y convertido milagrosamente. Carlos Martín, muy bien en su difícil papel de desvalido y acertadísimo Palomo, Ruiz y Reinoso en sus papeles de Dópia, posadero y morisco.

La parte más bonita y mejor ejecutada de esta obra fué una rondalla de trovadores, compuesta por Villagrà, Marcos y Catón como guitarristas y Aparicio que recitó un antiguo romance árabe.

Nada nuevo podemos decir sobre don Gonzalo Marcos en su aplaudido recital. Su mayor éxito lo tuvo en una poesía de José Villagrà, que fué muy aplaudida, obligando al autor a salir a escena.

La bonita zarzuela "Crimen misterioso" hizo las delicias del público, que interrumpió con entusiastas ovaciones todos los números de música.

Luis Ruiz y Félix Salvador de mostraron grandes cualidades musicales, nada comunes.

Gonzalo Marcos y Mario Miguel no pudieron estar mejor en sus respectivos papeles de alcalde y Guarro, y José Villagrà, en el de inculco secretario, fué aplaudidísimo.

El gracioso coro de borrachos, por Tomás Palomo, Agustín Catón y Román Reinoso, consiguió el máximo triunfo en gracia y dominio.

Las caracterizaciones las hizo don Luis María Cavanillas, la tramoya estuvo a cargo de don Mario Miguel, a quienes felicitamos por sus aciertos, y asimismo hacemos extensiva nuestra felicitación a don Valentín Riol, a quien se debe el éxito musical, y a l presidente del cuadro, señor Aparicio, por la organización.

Es muy de lamentar que no pudieran los cantores complacer a su auditorio repitiendo los números que fueron muy aplaudidos, pero comprendemos que la dureza de los últimos en sayos, los grandes preparativos y la indisposición del señor Riol los disculpa. No obstante, con el fin de no dejar desairadas a cuantas personas se han interesado por volver a ovacionarles, han acordado repetir el programa íntegro el próximo domingo, día 12.

Como sabemos que muchas personas se han quedado sin asistir a esta velada por falta de invitación, les suplicamos que pasen lo antes posible por el Circolo de la entidad organizadora con el fin de adquirir cuantas necesiten, pues se facilitarán sin medida hasta que se agoten.

La Directiva.

El Jefe del Estado firmó el decreto disolviendo las actuales Cortes

La primera vuelta de las elecciones se celebrará el 16 de febrero y la segunda el 1.º de marzo, constituyéndose la nueva Cámara del mismo mes

Una nota del señor Portela Valladares sobre los motivos que tuvo para emitir el decreto de disolución

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión ministerial terminó a las doce y treinta.

El primero en salir fué el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que el Consejo había terminado, y que se dirigía a ver al Jefe del Estado para someter a su firma varios decretos.

Añadió que volvería a la Presidencia en seguida para observar a los informadores políticos con un lunch.

LA REFERENCIA QUE DA EL MINISTRO DE AGRICULTURA
MADRID.—Seguidamente el ministro de Agricultura señor Mendizábal, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado, que dice así:

El Consejo de ministros de esta mañana ha tenido dos partes.

La primera ha sido de carácter administrativo, y la segunda ha sido breve, pero sustanciosa en el aspecto político.

El ministro de Estado informó de la situación internacional, que no reviste modificaciones importantes.

Yo—siguió diciendo el ministro de Agricultura—he presentado completamente terminado mi estudio para resolver el problema del trigo, y el mismo será objeto de deliberación en el próximo Consejo de ministros que celebraremos.

Y sin decir más se despidió de los informadores el señor Mendizábal.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO
A continuación se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en Consejo, que, entre otras cosas de puro trámite, figuran como más interesantes las siguientes:

Justicia.—Nombramiento de fiscales.

Hacienda.—Fijando normas para el cobro de haberes de militares y marinos en situación de reserva.

Instrucción.—Aprobando y ampliando el decreto de 16 de octubre de 1934 sobre becas.

Guerra.—Nombramientos de altos cargos militares.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES
MADRID.—De regreso a la Presidencia, el señor Portela Valladares invitó a los periodistas a un lunch, manifestándoles que Su Excelencia el Presidente de la República había firmado ya el Decreto de disolución de la Cámara, y añadió:

Es notorio que no ha habido transgresión alguna constitucional, por el hecho en sí de la prórroga de los Presupuestos y la suspensión de las sesiones de las Cortes, y por consiguiente no puede establecerse en ello delito alguno.

Después de otras manifestaciones en este mismo sentido, dijo el señor Portela Valladares que no tendría inconveniente el Gobierno en presentarse a la Comisión Permanente de las Cortes y responder de sus actos, pues no hay que olvidar nunca que en cada hombre hay detrás una conciencia.

El jefe del Gobierno expuso ante los informadores lo que exponen la Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales y el Reglamento de la Cámara en lo que afecta a la actuación por unos cuarenta y tantos diputados, por haber suspendido las sesiones de Cortes el Gobierno.

Añadió el señor Portela que en ningún país del mundo existía tal régimen de acusaciones, y que el Gobierno ante esto había creído conveniente disolver el Parlamento.

Agregó el presidente del Consejo que las elecciones darán comienzo el día 16 de febrero próximo en primera vuelta; el 1.º de marzo en segunda y la constitución de la Cámara el día 16 del mismo mes.

Un periodista le preguntó si se levantaría la censura y los estados de excepción, y contestó después de una manifestación humorística, que se levantaría todo.

Teatros y Cines
TEATRO PRINCIPAL
Para hoy, sesiones de cine sueno con la película que lleva por título "La diosa del fuego". Funciones a las siete y media y diez y media.

SALON NOVEDADES
Hoy, a las siete y media y diez y media, la película en español cuyo título es "El 113".

CINEMA ESPAÑA
Sesión continua con la película cuyo título es "Alma de Bandoneón".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

En los frentes de Abisinia
Un campamento abisinio es destruido por las tropas italianas
ROMA.—Comunicado oficial número 89:

"El mariscal Badoglio telegrafía: En la región del Tembién y en la confluencia de los ríos Gabat y Geva, en pequeños encuentros con nuestras patruillas, han sido rechazados dos batallones enemigos. Por nuestra parte, han caído dos soldados del ejército metropolitano y dos askaris. Un oficial y un soldado blanco, y dos askaris han resultado heridos.

En el frente de Somalia nuevas secciones de "dubats" han ocupado en los últimos días Amine y el Canal Doria, en la región de Malca Coto, después del anuncio de la presencia de concentraciones de tropas abisinias en Areri, en el ala derecha del Canal Doria. Nuestras secciones de "dubats" han alcanzado, apoyados por tanques, los días 1 y 2 de enero, Areri, destruyendo, después de encarnizado combate, el campamento abisinio. El enemigo ha dejado sobre el campo ciento cincuenta muertos y heridos. Por nuestra parte han caído un soldado blanco, tres "dubats" y un askari; quince soldados han sido heridos.

El ejército aéreo ha desarrollado muy viva actividad en todo el frente.

EL OBJETIVO DE LAS OPERACIONES ITALIANAS EN LA SOMALIA
ROMA.—Las operaciones de Somalia, señaladas en el comunicado de hoy, tienden a desterrar la amenaza del ras Destar, cuyas fuerzas avanzan en tres columnas convergentes hacia Dolo. Una de las columnas avanza a lo largo de la frontera de Kenya.

SE CREE QUE LA OFENSIVA ITALIANA SE DESENCADE EN EL SUR
ADDIS ABABA.—La llegada de dos nuevas divisiones italianas al sector de Dolo ha coincidido con la intensificación de la actividad de los aviones italianos. Muchos observadores estiman que dentro de poco se iniciará el avance de las fuerzas italianas que se hallan en el sector Oeste de la Somalia italiana.

Se cree que el Negus abandonará su proyecto de realizar un viaje al frente Norte y que, por el contrario, irá al Sur para alentar a las tropas y ponerse al mando de los soldados, dado el caso de que se realice el avance italiano que amenaza con llevarse a cabo.

Después el señor Portela despidió de los periodistas manifestándoles que iba a ir a los ministros de la Presidencia del Presidente de la República.

EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA CAMARA
MADRID.—En la tarde del Decreto de disolución del Parlamento, en el cual se preambula extensivamente el decreto de disolución de las Cortes, y que por el cual se anuncia la constitución de nuevas Cortes dice el día 16 de febrero se darán comienzo a las elecciones en primera vuelta en las elecciones del 1.º de marzo la constitución de la Cámara.

Además se ha facilitado a los ministros de Justicia y Gobernación para garantizar el derecho del ciudadano para votar el sufragio.

COMENTARIOS DE LA TARDE EN EL CONGRESO
MADRID.—En el Congreso reunieron a primera hora de la tarde todos los diputados forman parte de la Diputación Permanente de las Cortes, cepto don Melquíades Álvarez los socialistas.

El ex ministro de Obras Púlicas, señor Lucía, inquirió a los periodistas para que les dieran noticias sobre la situación política y le dijeron que el Estado había firmado el decreto de disolución de las Cortes. El señor Lucía contestó: —Eso ya lo conocía.

Después los informadores leyeron el texto íntegro del decreto.

Don Luis dijo a los reporteros que todo ello era una sorpresa esperada y que había en esta mañana procedente de la prensa en avión.

Don Miguel Maura dijo que él estaba en la misma posición que se encontraba en 1930, y no con esta República de golpes de Estado.

El diputado socialista Vera le preguntó a don Maura: —¿Esas manifestaciones acaban de hacer usted se den hacer públicas? —Don Miguel Maura: —Luego, y lo voy a decir, yo mismo en la sesión de la Comisión Permanente de las Cortes.

El exministro señor Guerra del Río dijo que estaba en momentos de gran gravedad que estaba claro y concreto la pugna del presidente de la República con el Parlamento, tanto más cuanto se intentaba traer la acusación contra los diputados han presentado al Gobierno en la Comisión Permanente.

UN ESCANDALOSO ROBO EN AMERICA
NUEVA YORK.—Cuatro ladrones han cometido un robo en la Ciudad de San Patricio, llevándose por valor de más de 100.000 dólares.

La Policía realiza trabajos para capturar a los ladrones y con ellos las sustraidas.

TRES MUERTOS POR PLOXION A BORDO "ULYSSES"
LONDRES.—Se ha producido una explosión a bordo del "Ulysses", que salía por Liverpool. Resultaron tripulantes muertos y gravemente heridos.

SUSPENSIÓN DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES
CARACAS.—El Gobierno suspendió las garantías constitucionales.

EL DIA DE PALENCIA
Se recomienda por su formación, sana lectura y circulación en la provincia de Palencia, la correspondiente. Apartado 54.